

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

**SUSCRIPCIÓN**  
 En la capital, un mes... pesetas 1'25  
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25  
 Portugal, trimestre... 5'00  
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
 Número atrasado... 0'10

**PAGO ADELANTADO.**  
 Director Gerente, D. Juan Barco.  
 TELEFONO NUMERO 66.

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea d 12 céntimos.  
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
 En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Administrador, D. Bernardo Carvajal.  
 Oficinas y talleres, Prior, 19, 21 y 23 bajos

### EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:  
 Suscripción y venta... 3 303  
 Cambios y propaganda... 150  
 Total... 3.453 ejemplares.

### LA NOTICIA DE ANOCHÉ

El gobierno—bien claramente lo dice hoy la prensa de Madrid—prohibió, desde las once de la mañana de ayer, que se transmitieran a los periódicos de provincias, por telégrafo, las tristes noticias de la destrucción de nuestra escuadra.

Así lo han hecho siempre todos los gobiernos de la restauración. No han sabido velar por los grandes intereses nacionales, pero han puesto sumo cuidado en aplacar la excitación nerviosa de los españoles temiendo que esta perturbe el sueño tranquilo de una familia.

Diez y siete millones de almas, industria, trabajo, voluntad, esfuerzos, vida entera de la nación toda, suerte de nuestras armas, sangre de nuestros hijos. ¿que importa todo eso a los gobiernos españoles?

España no es de ellos, sino del régimen. Quede este en salvo, y perezcan colonias, hombres, barcos...

Imprevisión para todo, pero mucho celo, mucha esquisitez para que el régimen no se tambalee.

¿Se sospecha que al régimen puede dañarle el que no vayamos a la guerra?... Pues vamos a la guerra.

Y desde esto, que es lo mas grande, hasta la ocultación del desastre por unas cuantas horas, todo se supedita al interés de lo secundario, de lo accidental, de lo transitorio, con olvido de lo permanente, de lo esencial, de lo que está por encima de instituciones, diademas y chimboles.

Llegó a Madrid la noticia y de lo primero que se cuidó el gobierno fué de evitar que se supiesemos a tiempo los provincianos.

La previsión del gobierno quedó perfectamente acreditada.

Capdepón estableció el bloque en toda regla y recogió en su despacho

los telegramas consignados por los corresponsales a los periódicos de provincias.

Pero así como en el bloqueo de Sampson fué burlado por el «Monserat», así el bloqueo de Capdepón fué burlado por el corresponsal del NOTICIERO SALMANTINO señor Rodrigo.

A las cuatro y media de la tarde, cuando más ufano estaría el señor Capdepón por no haber dejado pasar ni una rata por los alambres, llegó a nuestro poder el telegrama en que Rodrigo concluye y dirección convenientes, nos daba cuenta de la destrucción de la escuadra de Cervera.

Nuestro corresponsal se ha hecho acreedor a todos los elogios, y a él le trasmitimos cuantos se han recibido hoy en esta casa por el éxito de información periodística que tuvo anoche nuestro diario.

Por él supo anoche toda Salamanca la infautísima noticia, saliendo de los dudas, peores aún que la desgracia misma, en que la opinión había estado sumida durante toda la tarde.

De cómo ocurrió el desastre dan cuenta los siguientes despachos que, depositados en Madrid ayer a las nueve de la mañana, (muchos de ellos urgentes) no han llegado a esta redacción hasta pasadas veinticuatro horas.

### LA GUERRA

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media.

### DESTRUCCION DE LA ESCUADRA DE CERVERA

Madrid 5.—9 m.  
 El Heraldo ha recibido de Paris el siguiente despacho:

«Telegrafian de Washington que el almirante Sampson ha comunicado al Gobierno de su país, desde Siboney y con fecha de 3 de Julio, lo que sigue:

«La escuadra de mi mando ofrece como regalo para la fiesta del 4 de Julio la destrucción de la escuadra del almirante Cervera.

Ningún buque de los que la componian ha conseguido escapar.

Intentó salir de Santiago en la mañana de hoy.

A las dos de la tarde, el último buque, el «Cristóbal Colón», encalló a sesenta millas al Oeste de Santiago, arriando la bandera.

El «Infanta María Teresa» el «Vizcaya» y el «Oquendo» forzados, a encallar, fueron quemados a veinte millas de Santiago.

Los destroyers «Furor» y «Pluton», quedaron destruidos a cuatro millas del puerto.

Hemos hecho 1.300 prisioneros, entre ellos el almirante Cervera.—Rodrigo.

### CONFIRMACION OFICIAL

Madrid 5.—9'10 m.  
 He tenido ocasion de hablar con el señor Sagasta y por nuestra desdicha resulta confirmada la destrucción de la escuadra de Cervera.—Rodrigo.

### RELATO YANQUE

Madrid 5.—9'20 m.  
 Telegrafian de Nueva York el siguiente relato de la destrucción de la escuadra de Cervera:

Cuando Sampson abandonó el Morro con sus acorazados, Cervera pasó aliagado cerca del Merrimac, intentando dirigirse al Oeste.

En breves momentos tomaron posiciones los barcos de Sampson y se dispusieron a impedir la salida a alta mar de la escuadra española.

Esta menudeaba los disparos con sus Honorias de once pulgadas. Las granadas caian cerca del «Indiana» el cual contestaba con cañones de doce centímetros. Un proyectil de obús cayó en el puente del crucero «Oquendo».

Cervera continuó la marcha adelantando al «Indiana», deteniéndose para dispararle al hacerle una bordada. Entre tanto el «Iowa» y el «Texas» dirigian sus fuegos contra el buque almirante.

El «Indiana» disparaba sin cuidarse de los disparos del Morro.

El «Iowa» dejó a Cervera dirigirse contra el «Oregon» y el «Massachusetts», mientras el «Brooklyn» y el «Texas» atacaban al «Oquendo».

En aquel momento en que todos los buques tomaban parte en el combate, apareció el «Vizcaya» al Oeste, siguiéndole los dos destroyers a unos 300 metros de distancia.

El «Iowa» continuaba sus disparos contra el «Oquendo» y el «Indiana» contra el «Vizcaya».

Los yanqueses, permitieron alejarse

del Morro a los españoles unos veinte minutos para evitar los efectos de las baterías allí situadas, que podian alcanzarlos.

El combate se generalizó durante unos cuarenta y cinco minutos.

La mayoría de los cañones españoles quedaron desmontados.

Una lluvia de granadas caian sobre los barcos de la escuadra de Cervera, especialmente sobre el «Colón» que acorralado se dirigió a la costa, hundiendo la proa y quedando medio buque fuera.

Incendiados los destroyers todavía intentaban torpillar al «Indiana», pero los alcanzó una granada izando una bandera blanca y llegando el otro a la costa, estallando en el momento que lo abandonaba la tripulación.

El «Vizcaya», izó también bandera blanca.

El «Oquendo» se dirigió a la costa, envuelto entre llamas que salian del entrepuente.

Cesaron entonces de hacer fuego el «Iowa», el «Texas», y el «Massachusetts».

Este último se unió al «Oregon», y al «Brooklyn», atacando al «Colón».

El «Indiana», y el «Iowa», interceptaron el paso al «Vizcaya», que trataba de ganar el lado Este de la bahía.

Cervera fué perseguido por el «Indiana», el «Iowa», el «Texas», el «Oregon», y el «Mongrove», hasta la costa.

El «Colón», se adelantó al «Brooklyn», y al «Oregon», echándose sobre las rocas y estallando.

Los yanqueses cesaron de hacer fuego, socorriendo a los naufragos.

La mayor parte de los despachos convienen en que tuvieron los españoles 350 muertos, 160 heridos y 1.000 prisioneros.

Cervera se salvó en una chalupa del «Maria Teresa».

Tanto el almirante como su hijo fueron llevados al «Glocester».

El comandante de este barco rindióle a Cervera el portalón y estendiéndole la mano le dijo:

«S. lúdoos señor; habeis sostenido un combate como nunca se ha visto en el mar».

Todos los oficiales fueron alojados en el «Glocester», siendo muy atendidos.

Los puentes de los cruceros españoles quedaron completamente llenos de cadáveres.

Después del combate se veían flotar numerosos marinos muertos.

La humareda producida por los buques incendiados cubria cuatro millas de la costa.

Dos horas después de salir de San-

tiago el primer buque de la escuadra de Cervera, todo habia concluido.

Cervera ha declarado que desde luego prefirió el riesgo del combate a morir en una ratonera.—Rodrigo.

### SAGASTA HABLANDO

Madrid 5.—12'30 t.

El señor Sagasta ha dicho hoy que el parte oficial dice que los naufragos de uno de los destroyers, recogidos en Santiago, dicen que el «Maria Teresa» iba con muchas averias y el «Oquendo», con fuego a bordo.

De la suerte de los otros acorazados nada sabe Sagasta. Este se muestra acongojado, pero entero.

### ¿DE CAPDEPON O DE RODRIGO?

Madrid 5.—1 t.

La Reina se encuentra apenadísima por tantas víctimas y tantas desdichas. Lloro la desgracia, pero... encuéntrese enterísima.

Hay telegramas señalando los muertos y heridos, pero se reservan ¿Capdepón o Rodrigo?

### SIN COMUNICACION

Madrid 5.—1'30 t.

Los empleados del cable de Santiago que eran ingleses se han ausentado, cortándose la comunicacion.

Quedamos incomunicados con Cuba. El gobierno está contraridísimo.—Rodrigo.

### TELEGRAMAS DE HOY

LO QUE EL GOBIERNO ESPERA

Madrid 6.—10'40 m.

El Gobierno espera noticias que expliquen cómo se rindió nuestra escuadra sin hacer daño al enemigo.

Dice el Gobierno que está seguro de que la cosa no quedará sin depurar.—Rodrigo.

LO QUE DICE SABER EL GOBIERNO

Madrid 6.—11 m.

Dice el Gobierno saber que los carlistas se mueven mucho, y dice también que al primer trastorno suspenderá las garantías constitucionales.—Rodrigo.

¿VUELVE CÁMARA?

Madrid 6.—11'30 t.

Se dice que el Gobierno en el Consejo de ayer tarde, acordó que se vuelva a la Peninsula la escuadra que iba con rumbo a Filipinas.

Este rumor ha producido indignación contra el gobierno, por evidenciarse que en todo anda a tientas.—Rodrigo.

persona. Si descuida hoy su esmero exterior, en cambio lleva el corazón vestido de rigorosa gala.

Cipriana, Albaricoque y Mala-Sombra salen pues de su casa, después de encargar la primera a la inteligente Amelia que no deje de echar de tiempo en tiempo un vistazo a la cocina, de apumar la olla, añadir agua y arrimar un carbon, con todo lo demás que considere conveniente, para que la carne cueza y los garbanzos no salgan duros como balas.

### II

Antes de desembarcar en la Plazuela del Progreso, hace alto Cipriana y se queda pensativa.

—¡Siga la procesión!—dice Quico.—¿A qué viene el pararse? ¿Se nos ha olvidado algo?

—Volvamos a casa, Quico—responde Cipriana,—lo he pensado bien, y no nos conviene presentarnos de esta conformidad.

—Ya me lo tenía yo galado; sino que tú sueles hacer lo que el otro: antes mártir que confesor. Esta es la del cangrejo; pero en fin, más vale tarde que nunca; ¡andandito!

—¿Qué quieres! ¡hoy tengo el péguis a las once!

—¡Pues si que el mio, no digo nada!

Vuelven pies atrás y con la precipitación que se deja entender, se desandan y se visten de pies a cabeza. Hay que convenir en que el volumen del mirriñaque de Cipriana, es verdaderamente escandaloso.

—Chica—exclama Quico,—te pareces a nuestra señora del pompillo, que, según cuentan, se rompió el manto haciendo cucharitas y molinillos.

—No que no!—observa Cipriana.—Nos quemaremos las manos con la plancha, para salir escurridas a manera de bacaladot

han interesado sobre manera, tiene uno de los momentos más felices de su vida, dejando correr libremente lágrimas por largo tiempo comprimidas en su pecho.

Estas dulces emociones la alivian.

Quico se pone desde luego a hacer su toilette, ó antonete, como diría doña Gertrudis, la Capitana; empuña el peine atándose el pelo, atase de prisa y corriendo el pañuelo de seda al cuello, sujetándolo con una sortija, y aun piensa en otras vanidades propias de la posición, como diría Ernesto, en que se encuentra; pero su mujer, mas viva, mas impaciente, en una palabra, mas loca que él, pone coto a excesos de tal monta, ordenándole que coja el hongo y la siga.

Ella toma en sus brazos a Albaricoque, toda llena de boceras de chocolate, y en el mayor negligé, aplicando el lenguaje de Abelina a su vestimenta de casa, y quiere ver a su señorita sin perder tiempo; ¡qué le importa este abandono momentáneo del cuerpo, a quien tan limpia y tan bella tiene el alma? ¡La querrá menos Amparo, porque la vea con un vestido viejo y roto, con un delantal que sería blanco, pasándole el jabon y la plancha, y con un pañuelo de algodón oscuro, con flores amarillas y encarnadas, atado por bajo de la barba en forma de capucha?

Una sola reflexión interrumpe breves instantes su entusiasmo: ¡está decente que ella vaya así a esa casa del baron de Solares! ¡Está caballero, a quien Cipriana apenas ha tratado, no se resentirá de que penetren en su casa tres humildes criaturas en traje tan de confianza?

Cipriana disculpa, empero, su desaliño, pensando en ver a hurtadillas y hablar a solas a sus amos, y dejando por otra ocasión el atavío en regla de su

queñas elevaciones del terreno; una ancha línea como señales de niebla señala desde allí el Mediterraneo; y el Llobregat, de márgenes floridas y aguas barbejas, asoma y se esconde alternativamente como una cuebra mostrado, que se arrastra entre verdura, siguiendo las mil sinuosidades del terreno que riega y fertiliza.

El Llobregat recuerda a los viajeros, que no han encontrado agua en los sitios de la Montaña Santa por ellos recorridos; pero el que visita las célebres cuevas de Colbató, exploradas en 1852 por don Victor Balaguer y otros amigos, y en las cuales hacia siglos que nadie había penetrado, la Gruta de la Esperanza, el Comarin, el Tocador de las Silfides, el Mansuelo, el Pozo del Diablo, la Galeria de San Bartolomé, el Claustro de los Monjes, la Gruta de las estalactitas, la Boca del Infierno, las Grutas del Elefante, de los Fantmas, de los Murciélagos y de la Dama Blanca y el Salon del óbsele gótico, llenos de arcos, bóvedas y columnas de cristal que al reflejo de las antorchas y de las luces de Bengala realizan los prodigios de los cuentos orientales y las visiones del Tártaro, con sus negros lagos dormidos y sus tinieblas, por entre las cuales vagin con formas indecisas los horribles abortos de la pesadilla; el que estos lugares sombríos visita, quizás encuentre explicada la falta de fuentes y de manantiales del Monserrat, en la formación de todas aquellas mágicas estalactitas que la filtración continúa, eterna de las aguas que el mismo recoge ha ido verificando en sus entrañas, constituyendo uno de los prodigios naturales más dignos de admiración.

### XII

Así cumplió su piadoso voto la familia de Figueras.



NUESTRA REGION

AVILA.—Entre varias personas respetables de la capital se ha iniciado una suscripción para celebrar solemnes funerales a la memoria del bravo general Vara de Rey...

El general Vara de Rey estuvo de Gobernador militar en Avila hace poco tiempo dejando excelentes recuerdos.

A una de las calles de la ciudad se le pondrá el nombre del infortunado general.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el secretario del Gobierno civil, señor Gavilanes.

El albáñil Angel Gaisandez (a) "Facioso", que en la mañana del sábado último, tuvo la desgracia de caer del tejado de una casa en donde estaba trabajando, ha fallecido en el hospital a las cinco de la tarde...

LEON.—Han dado comienzo los ejercicios espirituales del clero, en el seminario.

Anteayer volvió a ocurrir un desprendimiento de tierras en el túnel de la Perreña.

Por desgracia parece que han resultado heridos una capataz y dos obreros.

ZAMORA.—Tomamos los siguientes párrafos del "Heraldo", de aquella localidad:

Las descargas eléctricas producidas por la tempestad de esta madrugada, ponen de manifiesto que las instalaciones del alumbrado son una garantía de seguridad para el vecindario en tales momentos.

A parte de la atracción que ejercen los cables y que se comprueba con el gran número de chispas que esta madrugada descargaron en la fabrica, es también una prueba irrefutable las desprendidas en las instalaciones inmediatas a la parroquia de San Vicente, y que no han pasado de los cortocircuitos, sin otras consecuencias que fundir los tapones de estos.

El Ayuntamiento de Cañizal ha acordado hacer a pública subasta la instalación de un reloj de torre.

VALLADOLID.—Ha salido para Madrid con el objeto de posesionarse del destino para que recientemente ha sido nombrado en el ministerio de Fomento, el señor don Román Martín Bernal, Gobernador civil que era de la capital de Castilla la Vieja.

Se ha posesionado de su destino en la Administración de Hacienda don Carlos Barrio y Mier, hijo del diputado a Cortes carlista del mismo apellido.

Ha salido para Madrid el capitán general del séptimo cuerpo de ejército, don Alvaro Suárez Valdés.

PALENCIA.—Ha salido para Zamora, donde de nuevo ha sido destinado a prestar sus servicios, el ingeniero de montes don Pedro Enriquez.

Varios vecinos de la Ribera del Puente de Sandoval, parece que piensan acudir al Ayuntamiento, pidiendo se les iguale en servicios municipales a sus convecinos los de Allende el Río y Santa Ana, por coeheros así de justicia, utilizando en su barrio las

luces acordadas suprimir en el otro, por exceso.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Aguilar de Campo y por la del de Gno, Agapito de la Arena García y León Villacerta Ramos, vecinos de Berzosilla y Fresno del Río respectivamente, como autores de dos hurtos perpetrados en los citados pueblos, consistentes en un carro de hierbas y unas melenas ó cubiertas de buques.

EXPORTACION DE MUJERES

Son muchas las naciones en cuyos censos superan los individuos del género femenino a los del opuesto.

Por esta razón y por otras muchas que sería largo enumerar, quedan un sinnúmero de mujeres excluidas del gremio de las casadas.

Esto no sucede menos en Inglaterra que en otras partes; pero los ingleses son gente práctica, y no se limitan a lamentar plañidamente semejante desgracia, como hacen los españoles, franceses, etc.

Según leemos en un periódico inglés, se ha fundado una asociación cuyo objeto es repartir entre las colonias británicas el exceso de "misses", que sin esta exportación quedarían para vestir imágenes, como decimos nosotros.

La asociación está colocada bajo el alto patronato de la princesa de Gales, y ha exportado, ya desde su fundación, 6.500 mujeres.

En la reunión general, celebrada últimamente, se ha dado lectura de una carta del señor Cecilio Rhodes, que pide mujeres casaderas para el Africa Austral, en donde él tiene establecida una gran empresa de colonización, explotación y otras cosas por el estilo.

La dicha carta iba acompañada de un cheque de 12.000 francos. Por esta cantidad, según los estatutos de la asociación, Cecilio Rhodes tiene derecho a 36 mujeres.

CARTERA DE NOTICIAS

Por virtud de la nueva ley de presupuestos pagarán contribución toda clase de carruajes de lujo sin más excepción que los que se alquilen en paradas públicas y los que pertenezcan al Cuerpo diplomático extranjero.

Annuncia el Banco de España haberse puesto en circulación una nueva serie de billetes de 50 pesetas, que lleva la fecha de 2 de Enero del presente año.

A solicitud del ministerio de Fomento se ha dispuesto por el de la Gobernación, que estando ahora en el periodo de rectificación y clasificación del censo general de población de España y la guardia civil, por su conocimiento del país puede auxiliar grandemente estas operaciones, presten sus servicios dichos guardias cuando los alcaldes o jefes del Instituto geográfico y estadístico lo soliciten de los jefes del citado cuerpo.

El gobierno turco entregó al de Rusia el primer plazo de los atrasos de la indemnización de guerra que asciende a 300.000 libras turcas.

En virtud de la nueva organización dada al cuerpo de Estadística han cesado en sus destinos desde 1.º del mes corriente todos los amanuenses y auxiliares que prestaban sus servicios en las juntas del Censo.

Por disposición del director general de Comunicaciones, todos los trenes llevarán correspondencia, medida que para el público en general resulta muy beneficiosa.

Se anuncia en breve una reunión de los prohombres del carlismo, residentes en Madrid, para tratar sobre la conveniencia de realizar este verano propaganda política de provincias.

La suscripción nacional para los gastos de la guerra y el fomento de la marina, asciende, según las listas que publica la "Gaceta", 23.455.128'88 pesetas.

El ingeniero jefe del Estado, transvaliano acaba de publicar la estadística general de la producción de oro en el Transvaal en 1897, de la que extractamos las cifras siguientes:

El valor del oro producido está en aumento de 3.049.904 libras sobre la producción de 1896; elevándose a 11.653.725 libras contra 8.603.821 libras en 1896.

Por lo que respecta al Witwatersrand, que representa más de los nueve décimos de la producción total, el rendimiento por tonelada ha aumentado en un chelín seis peniques en 1897.

El telegrafo da la noticia de un encuentro ocurrido el domingo último por la tarde en la avenida Bugeaud de París, entre el comandante Esterhazy y el exoronel Picquard, que como recordarán nuestros lectores, han desempeñado importante papel en el proceso Ereyffus.

Esterhazy al ver a Picquard le emprendió a palos con este y no pudiendo hacer uso de su bastón elagredido Esterhazy acabó por dejarle diciéndole:

—Te doy lo que te promettí.

Después añadió:

—Me encontrarás cuando quieras.

Finalmente, dirigiéndose a los curiosos que se habían agolpado para verlo que ocurría, exclamó:

—Soy Esterhazy. Ese hombre es Picquard.

Los curiosos sisearon al apalaido.

Un comerciante inglés llamado Cumingham, establecido en Valencia, ha sido robado por un dependiente suyo que se fugó después de haber cobrado 7.367 pesetas, importe de una letra.

El dependiente llamado Vicente Mondroli, telegrafista desde Barcelona a su amante, dieciocho que fuera a la capital del Principado, y que en la estación del ferrocarril le esperaba.

Se telegrafió a Barcelona para que lo prendiesen, y, en efecto, el dependiente ha sido reducido a prisión.

El pueblo de Macabele, donde después de varios combates se ha hecho fuerte con 1.000 hombres el general Monet, está situado en la provincia de Pampanga (Luzón) a la parte Sur de la provincia, al Sudeste de Baccor, en una isla formada por el río de su nombre y los muchos esteros que van a la bahía de Manila.

Se fundó en 1895.

El río Macabele pasa al Sur del pueblo y desagua en la citada bahía.

Su población es de 12.329 habitantes.

El presupuesto de Guerra de Inglaterra para el año corriente asciende a 19.220.500 libras esterlinas.

El efectivo militar para las colonias asciende a 117.700 hombres.

El presupuesto de Marina asciende a 22.798.000 libras esterlinas.

La flota de guerra del Reino Unido tiene en activo 100.290 hombres.

Entre guerra y marina gastará, pues, este año Inglaterra 42.998.600 libras esterlinas.

A instancia del Fomento del Trabajo Nacional el ministerio de Ultramar ha comunicado las oportunas instrucciones, por mediación del de Estado, a los gobernadores de Filipinas y Visayas para que admitan como nacionales, aunque vayan en naves extranjeras directamente ó trasbordadas, toda clase de mercancías españolas.

Igualmente se ha resuelto que las expediciones de viveres destinadas a Cuba y Puerto Rico estén libres del nuevo impuesto que grava la exportación.

En Málaga ha sido detenida, por el delito de bigamia, una hermosa joven de veintiseis años, que después de abandonar a su marido en Sevilla, contrajo matrimonio por segunda vez en la capital malagueña.

Dicen de Montevideo con fecha 4: El cuarto regimiento de artillería con el general Esteban a su cabeza sublevado. Esta mañana fueron atacados los rebeldes por las tropas leales, siendo también convocada la guardia nacional.

Se ha proclamado el estado de sitio. Parece que el movimiento revolucionario se debe a manejos de Herrera, antiguo presidente de la república.

El general Linares, no obstante, su herida, ha vuelto a ponerse al frente de las tropas que defienden a Santiago de Cuba.

El gobierno de Turquía ha hecho ya entrega al de Rusia del primer plazo de atrasos de la indemnización de guerra. Dicho plazo es de 300.000 libras turcas.

EL COMERCIO EXTERIOR Y LA GUERRA

Esperábase con impaciencia la publicación de la estadística aduanera de Mayo último, por ser la primera que había de reflejar los estragos que en la producción y el comercio produciría la guerra con los Estados Unidos.

En efecto, la importación de mercancías ha bajado 6.280.505 pesetas, y los derechos arancelarios 3.712.147, de cuya suma corresponden 2.700.000 pesetas al bacalao y los cereales y un millón a los demás artículos.

El carbón descendió de 142.000 toneladas importadas en Mayo de 1897 a 65.000 en este año; el bacalao, de más de dos millones de kilogramos a medio millón; el trigo, de 16 millones y medio a 4.500.000; y los demás cereales de 18 a tres millones, y el azúcar ultramarino de cuatro a uno.

También la exportación se resiente considerablemente, al punto de ser casi nula en los más importantes artículos de nuestro comercio con las posesiones de Ultramar.

Los once principales artículos que les remitimos en 1895, cuando ya llevábamos cerca de un año de guerra, fueron tejidos de algodón, por valor de pesetas

44.341.048, calzado por 25.932.130, lana rina por 12.485.140, garbanzos por 2.530.401, vino por 10.319.874, aceite por 7.693.163, conservas alimenticias por 6.273.192, jabón por 4.981.595, cera por 2.562.916, papel de fumar 2.133.554, y para empaquetar por 1.347.111; en total, 102.044.124 pesetas.

Los enviamos, además, otras mercancías por valor de 34 millones, ascendiendo en conjunto a 155 millones, que representa próximamente la cuarta parte de nuestro comercio de exportación en aquel año.

Pues bien! en el primer lugar mes de paralización comercial ha descendido la exportación de aquellos principales artículos, menos la de aceite, que no podemos precisar, de 13.693.250 pesetas a 1.282.653 de suerte, que solo en un mes hemos perdido más de doce millones de pesetas.

Sin embargo, gracias a la extraordinaria exportación de ganado lanar y vacuno, de minerales, aceite y vino, no solo se ha contrarrestado aquella importante baja, sino que resulta un aumento de exportación de dos millones de pesetas, aumento que, por desgracia, no esperamos se mantenga en los meses sucesivos.

SALAMANCA AL DIA

Aprobado por la Comisión de Evaluación el repartimiento individual del censo y recargos que por rigurosa justicia colonial y pecuniaria ha correspondido a esta capital, para el ejercicio próximo de 1898 a 1899, se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella, por el término de ocho días contados desde la fecha, de su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que durante el expresado plazo puedan reclamar de agravio los contribuyentes que se creyeren perjudicados, en las aplicaciones del tanto por ciento con que ha sido gravada la riqueza imponible de este distrito municipal.

La policía municipal después de muchas pesquisas ha logrado por fin esta mañana averiguar los nombres de algunos granujillas que se entretienen en arrebatar a las señoras, en los paseos sus abanicos.

Es de esperar que el señor Alcalde imponga una buena multa a todos esos pilletes, después de hacerles entregar los abanicos sustraídos.

Se encuentra en Salamanca el maestro compositor don Felipe Espino, profesor de música de la Escuela Nacional de Sordos-Mudos y Ciegos.

Damos la bienvenida a nuestro querido paisano...

AYUNTAMIENTO

Esta tarde a las cuatro y media dio principio la sesión subsidiaria que presidió el segundo teniente de alcalde, alcalde accidental y no Alcalde Constitucional (como sin duda por error de imprenta se dice en los bandos últimamente publicados) señor don Cipriano Durán Pérez.

Asistieron a ella los concejales señores Villar, Rivas, Veira, Turiel, García del Teso, Sánchez Gallego, Borrego y Nava. El acta de la sesión celebrada el día 29 del pasado Junio, fué aprobada sin discusión.

Como la de la vizcondesa del Salto no tuvo ya lampazo nada que hacer allí, acordóse continuar todos juntos el camino hasta la corte, recibiendo, después de comer, uno de los omnibus que en la esplanada había.

XIII

A las dos de la tarde bajaban los expedicionarios por la carretera de Monserrat, llegando a casa de las cuatro a la estación de Monistrol, para esperar en ella el tran de Barcelona a Madrid. Al día siguiente, a eso de las dos de la noche, el barón de S... tardes hospedaba en una hermosa casa de su propiedad, sita en la calle de Hurtaleza, a nuestros amigos don Lorenzo, doña Carmen y Amparo.

La vizcondesa del Salto estuvo muy desfavorecida en las tres primeras horas del día, y aun hubiera llegado así a la corte si no le hubiera el polvo, que le hizo, según ella, cerrar los ojos durante casi todo el tiempo, así como atribuyéndole las cosas al aspero movimiento del tran y al mal estado de la vía, cosa que los de más (excepto sus hijos), acaso por ser más insensibles que la buena señora, no advirtieron.

Abel y Ernesto formaron coro a su mamá, lamentándose del atraso de España.

Por último, el marqués de la Cabeza, que se había en una estación para estirarse la cerviz, viéndose obligado a pasar allí la noche; infeliz, ó no oyó el silbato que anunciaba la partida, ó su pesada mole no le permitió acudir a tiempo. Echaría de menos los venturosos días en que la galera tardaba quince en llegar de Barcelona a Madrid? No se sabe; pero consta que el barón le dio mala sobre esto, en las primeras palabras que de sus labios salieron, al recibirlo en sus brazos.

CIPRIANO XX

Cipriano a en peligro de ir a una casa de locos.—Detiénese la pr ocesión, y los devotos acuerdan ponerse el traje domingüero.—El mirriñaque de Cipriano, y peligros que le atrae el ir tan hueca.—Visita de Quico, Cipriano y Albaricoque a la familia de Figueras.—Al Retiro.

Las dos familias pobres que tan holgadamente hemos visto domiciliadas en un lindo cuarto segundo de la calle de Lavapiés, por fuerza se han vuelto a casa, según parece, aunque en diversos grados.

La locura principia por Cipriano, y como si fuera contagiosa, en pocos minutos se comunica a los demás habitantes de dicho cuarto.

Leería su marido cuatro letras escritas en una pedazo de papel, y echase Cipriano a reír, y a llorar y a cantar, y a correr, de la cocina a la sala, de la sala a la cocina, y luego a las habitaciones de Clotilde, y de las habitaciones de Clotilde a las suyas besando a esta, abrazando a Quico, y haciendo mil extremos con Albaricoque, Arturo y Amelia, mientras que Turco, partícipe del general contento, le sigue, brincando ó bien sosteniéndose en dos pies, de acá para allá, es todo uno.

—Pero ¿qué sucede? le pregunta Clotilde.

—Que han venido.

—Y quién ha venido?

—Mis amos. E-tán en Madrid hace cuarenta y ocho horas.

Como Clotilde saba lo mucho que Cipriano ama a la familia de don Lorenzo, cuyos infortunios le

La niña va toda de blanco; gorro blanco, cuello blanco, y vestido blanco; su cara, morena como un tito, parece una mancha de tinta que cae sobre un papel.

La distracción que la a'egria le causa, hace que Cipriano codee y atropelle a todos los que transitan por las mismas aceras que ella.

Subiendo por la calle de Relatores, quita la derecha a dos muj-res que hacia la Plazuela del Progreso bajan.

La más terne se vuelve a su compañera y le dice:

—¡Pepe! ¡arrécula pa atrás que pasa la Verónica! ¡E' demonio de doña Pafial! ¡si pensará que nos asusta con tanta fanfarría! ¡No se lo presume poco la fea esa!

A Quico le dan impulsos de contestarle cuatro frescas; pero la mujer se planta y exclama:

—Míreme usted bien, que yo soy. ¡Si se habrán creído que la calle es suya! ¡La ha arrendado usted?

—¡Mas vale callar! dice Quico.

—¡Si, más vale!

—Si usted se piensa que todos semos unos, se equivoca muy mucho.

—¡Abur, señor don Simón!—replica la mujer.—

Cáidese usted macho, no se costipe!

XIII

Debo decir, para atenuar la usurpación de la de la derecha, que la reclamante lleva un enorme lo de ropa a la cabeza, y que los bandos municipales prohíben transitar por las aceras con bultos que embaracen el paso.

Se continuará.



En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 4. Torneras, 8. Corderos, 74. Cabras, 2. Peso en junto, 1.459 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Bóveda del Río Almar, dotada con el haber anual de 75 pesetas por el suministro de medicinas á las familias pobres de la localidad.

Se halla vacante la plaza de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Béjar, con 1.250 pesetas de sueldo anual.

El agraciado deberá prestar fianza en metálico de 10.000 pesetas, ó fianza personal. — También lo está la plaza de médico titular de Sotoserrano, con 625 pesetas anuales, por asistencia á veinte familias pobres y enfermos transeúntes

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 615'03 pesetas. Idem de Toro 508'45. Idem del Puente 1.132'70. Total, 2.256'18 pesetas.

Los señores Alcaldes deben remitir á la Junta Provincial de Instrucción pública con la mayor urgencia, un estado de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales aprobados para el año económico de 1898 á 1899, para personal, retribuciones, material y alquileres, de los profesores de Instrucción primaria.

Respecto á los alquileres, se expresará si se satisfic en directamente ó se ingresan en la Caja especial del ramo. Si todas las consignaciones son iguales á las del pasado año económico, bastará que se manifieste así, por medio de oficio.

Hallándose servida interinamente la plaza de médico titular de Castellanos de Moriscos por asistencia de una á siete familias pobres, y deseando proceerla en propiedad, se anuncia la vacante por término de quince días contados desde que el anuncio de ella aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En este término los interesados podrán dirigir sus solicitudes al Ayuntamiento. El agraciado disfrutará la dotación anual de 250 pesetas.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Agustina Hernandez. No se ha registrado ningún nacimiento.

No habiendo tenido lugar, por falta de licitadores la subasta de artículos de consumo para presos pobres y alumbrado de la cárcel de esta capital anunciada para el día 25 del pasado mes, se anuncia nuevo remate para el día 9 de Julio, á las doce de la mañana, en esta Sala Consistorial bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la Secretaría, y con el aumento de un 10 por 100 sobre los tipos primitivamente anunciados.

En el pueblo de San Pedro del Valle y después de haber dado cuenta al Juez municipal se halla en poder del vecino Simón Maldonado, un novillo que se ha recogido en el término de aquel pueblo por hallarle extraviado.

A la persona que le interese puede reclamarlo en el término de 16 días á contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Si en el término fijado no se presenta nadie á reclamarlo será vendido en subasta pública.

VACANTE

Se anuncia vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Retortillo con el sueldo de 2.750 pesetas por la asistencia de 140 familias pobres; las solicitudes se admitirán por término de 30 días.

No obstante la módica retribución puede asegurarse vale la titular 3.000 pesetas. Pidanse informes al Ayuntamiento.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. — Muchos médicos recomiendan este jarabe preparado por M. Barrera, para combatir esa afección.

Cura sin molestias ni peligros y sin privar de ningún alimento. — Farmacia, P. Beltrán de Heredia, Salamanca.

El abogado don Ramón Barco tiene abierto su bufete en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.ª derecha.

Advertisement for 'HIGIENE DEL TOCADOR' and 'COALTA SAPONINE' with an illustration of a woman's face and text describing the products.

LO QUE DICEN SAGAETA Y CORREA

Madrid 6.—3'10 t. S gasta ha manifestado á los periodistas que nada nuevo sabe de Cuba, efecto de la incomunicación del cable de Santiago.

El ministro de la Guerra dice que que está satisfecho de las noticias que tiene de la guerra.

LO QUE DICE AUÑON

Madrid 6.—3'35 t. El ministro de Marina señor Auñon ha manifestado á los periodistas que es de todo punto incorrecto el que se haya llamado la escuadra del almirante Cámara y cree que los acorazados que van con ella estarán pasando el canal.

¿GESTIONES DE PAZ?

Madrid 6.—3'40 t. Coméntase mucho, en todos los círculos que el ministro de Fomento señor Gamazo haya conferenciado dos veces con la Reina después de haberlo hecho con el ministro de Estado. Créese que estas conferencias están relacionadas con alguna gestión diplomática importantísima referente á la paz. —Rodrigo

EL TIEMPO

Esplendido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:

Table with weather observations: Altura barométrica 699'53 mm., Temperatura máxima al Sol 30'8, Id. id. sombra 29'6, Id. mínima 11'8, Id. á la hora de la observación 21'0, Dirección del viento E. Calma.

LOS MERCADOS

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—12'15 m. En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'15 á 1'24 con equivalencia en arrobas de 53 á 57.

BOLSA DE MADRID

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

Table with market data: CIERRE OFICIAL, Interior contado 46'90, Interior fin de mes 46'05, Exterior 56'80, Amortizable 57'25, Cubas viejas 50'25, Cubas nuevas 40'30, Aduanas 78'00, Filipinas 00'00, Banco 334'00, Tabacos 194'00, Francoes 85'50, París (exterior) 32'85.

lo el «Cristóbal Colon» según anunciando por la papa al «Oregon» «Brooklyn» y otros barcos yanqueses que le perseguían.

Este buque nuestro, único que quedaba de la escuadra fué alcanzado á sesenta millas de Santiago por los barcos norteamericanos y Sampson confía en poder salvarlo.

Repite el almirante yanque en este despacho que las pérdidas de los españoles pueden ca cu arse en 250 muertos, 160 heridos y 1.600 prisioneros. —Rodrigo.

LA FAMILIA DE CERVERA

Madrid 6.—1'55 t. T. I. galian de Puerto Real, residencia de la familia del almirante Cervera, que la señora de éste ha recibido un parte de su esposo, que dice: «Yo sin novedad. Nos tratan bien». Firmalo, «Pascual Cervera».

Antes de anoche, al saberse en dicho pueblo la noticia de la salida de la escuadra de Santiago de Cuba, fué obsequiada la señora del almirante con una serenata.

La noticia de su desastre, ha caído allí como una bomba, causando generl consternación. —Rodrigo.

IRONIAS DEL «IMPARCIAL»

Madrid 6.—2 t. El «Imparcial» de hoy, en un artículo lleno de ironía, dice, que los jefes de nuestros buques, sin duda inspirados por un grande humanitarismo hácia sus tripulaciones, prefirieron despedazarse sobre la costa, á hacerse destrozár en alta mar, en lucha con el enemigo.

Cierto es dice, que sabemos que el almirante Cervera y su hijo están sanos, pero también sabemos que la destrucción de nuestra escuadra ha costado al enemigo tan sólo un muerto y dos heridos. ¡Bien barata se la dimos! —Rodrigo.

ESCENA TRISTE

Madrid 6.—2'05 t. Telegrafian de los Estados Unidos que al subir el almirante Cervera la escala del buque yanqué «Gocarter», donde ha quedado prisionero, iba tan emocionado, que tuviese que agarrarle por los brazos para que no se cayera.

El almirante derrotado lloraba como un niño. —Rodrigo

INTRANQUILIDAD

Madrid 6.—2'10 t. Comunicación de Washington que allí reina gran intranquilidad por la situación en que se halla el general Schater.

Este se encuentra en verdadero peligro en Santiago de Cuba, pues los españoles han distribuido muy bien sus refuerzos y han empleado admirablemente sus baterías. —Rodrigo

MAS IRONIAS

Madrid 6.—2'30 t. La prensa republicana de Madrid, dice que Cervera esté sin novedad en su salud.

Y añaden dichos periódicos: «El telegrama que se supone dirigido por Cervera á su familia debe ser apócrifo.

El almirante Cervera, ó ha muerto como un héroe ó se ha suicidado como un bravo». —Rodrigo.

SOLUCION NACIONAL

Madrid 6.—2'55 t. La prensa republicana de hoy, pide también que ante la catástrofe nacional que nos aflige, desaparezcan de entre los españoles, las denominaciones de carlistas, republicanos y jineticos, formándose una solución nacional, única que puede salvarnos, á condición de que desaparezca desde luego el régimen actual. —Rodrigo.

FIRMA DE GUERRA

Madrid 6.—3 t. A propuesta del ministro de la Guerra que esta mañana ha despachado con la Reina, ésta ha firmado los decretos siguiente:

Autorizando al ministro de guerra para llamar á los individuos que perteneczan á la segunda reserva de las islas Canarias.

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de artillería señor Ordóñez y de infantería señor Escario.

Nombrando gobernador militar de Segovia al general señor Galbis de Zamora al señor Rubalcaba, y de Palencia al señor Murga. —Rodrigo.

En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará una circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, llamando la atención acerca el artículo 28 de la Ley de Presupuestos, por cuyo precepto legal quedan libres de las responsabilidades en que hubieran incurrido los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva, dentro de los seis meses siguientes á la promulgación de la referida Ley; haciendo extensivo igual beneficio á los que, habiendo firmado las hojas evaluatorias, tengan reclamaciones pendientes de resolución definitiva.

Por la mencionada circular, se advierte á los contribuyentes á quienes conviene utilizar el expresado beneficio que trascurrido el plazo de seis meses que al efecto se les concede, se procederá con todo rigor contra los ocultadores de riqueza que no se hayan acogido á las ventajas del repetido artículo.

En vista del resultado poco satisfactorio para los intereses del Tesoro, é ignorando si reúnen las condiciones que determina el art. 16 del Reglamento de 4 de Octubre de 1895, el señor Delegado de Hacienda en esta provincia en uso de las facultades que le concede la regla 9.ª de la Real orden de 28 de Junio último, ha acordado, cese en sus cargos de investigación para el descubrimiento de la riqueza oculta, todo el personal nombrado á propuesta del arrendatario para la cobranza de las contribuciones, quedando únicamente en ejercicio el oficial dependiente del ministerio de Hacienda.

SANTORAL Y CULTOS

Santos Claudio y Fermin y el Beato Lorenzo de Brindis.

CULTOS — V. O. T. del Carmen.—Dá principio la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen, por la mañana á las seis y, á las ocho, y por la tarde al parár el cimbaló.

Parroquia del Carmen.—Comienza la novena á nuestra señora del Carmen

Capilla de las Hijas de Jesús.—Fiesta al Santísimo Sacramento. A las diez y media misa solemne. Por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón que predicará el M. I. señor Dr. don Francisco Jarrín, Canonigo Magistral de esta Santa Basílica, y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Comienza la novena á la Virgen Santísima del Carmen. Todos los días, á las ocho, misa rezada y novena; por la tarde, á las seis, exposición del Santísimo, rosario, letanía, sermón, novena y gozos.

Clerecía.—Los mismos cultos.

La guerra

Véanse en primera plana los telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

PROPOSICIONES DE PAZ?

Madrid 6.—12'50 t. Telegrafian de Roma que se cree allí que España presentará á los Estados Unidos las siguientes proposiciones de paz:

Proclamación de hecho y de derecho de la República cubana.

La república cubana pagará á España durante algunos años una contribución determinada, conservando la que en Cuba no pequeño puerto para hacer efectiva tal contribución.

Las grandes potencias podrán enviar pequeños destacamentos á ciertos puntos de Cuba.

Proclamación de la independencia de Filipinas.

Los Estados Unidos ocuparán Puerto Rico como garantía del pago de indemnización de guerra. Pagada dicha indemnización devolverán á España la isla de Puerto Rico.

Añaden los despachos de Roma que Italia secundará las negociaciones paz sobre estas bases. —Rodrigo.

DETALLES DE LA CATASTROFE

Madrid 6.—1 t. En otro telegrama, que el almirante Sampson ha enviado al gobierno de Washington da mas detalles de la destrucción de la escuadra española diciendo que apesar del horrible fuego que los barcos de Cervera hacían sobre los de la escuadra yanquesa estos casi no fueron tocados.

Al desembarcar en la costa los prisioneros españoles, los yanqueses enviaron con ellos un destacamento de su escuadra para protegerlos de los ataques de los insurrectos que están acechando su llegada como fieras.

Tres horas después, dice, de salir la escuadra española de la baía de Santiago, tres cruceros y los dos torpederos estaban destrozados sobre las rocas. So-

La Corporación quedó enterada de una certificación facultativa por la que se acredita estar enfermo el concejal señor Ciller.

Se dá lectura á un dictamen de la Comisión de Obras, referente al expediente de expropiación forzosa de una finca de la calle del doctor Riesco, propiedad de don Vicente Rodríguez Fabrés, en cuyo dictamen se proponía pedir reforma de la real orden del ministerio de la Gobernación, reponiendo el expediente en cuestión al ser y estado que tenía antes de ser nombrado perito tercero el señor Gonzalez Domingo, cuyo nombramiento se impugna en dicha real orden.

Aprobado el dictamen el Sr. Veira propone el nombramiento de una comisión que vaya á Madrid á gestionar la resolución en justicia de un asunto que tanto importa al Ayuntamiento, entre otros respectos por la conveniencia de que no continúe la Corporación siendo objeto de sangrienta burla, por parte del vecino don Vicente Rodríguez Fabrés.

Se acuerda que compongan dicha comisión los señores Rivas, Veira y Nava, y que la presida bien el señor Iglesias García ó el Sr. Durán, según sea este señor ó el señor Iglesias quien se halle accidentalmente encargado de la Alcaldía.

Leída una solicitud de don Manuel Blanco y otros propietarios de coches de lujo, pidiendo la reforma del acuerdo del Ayuntamiento respecto al tránsito de carruajes por la calle del Dtor. Riesco, se acuerda que pase á informe de la Comisión de Policía.

Dada enenta de una comunicación del Visitador del resguardo de consumos, referente á que en la noche del 30 de Junio empezó á prestar servicio el nuevo personal, determinando los puntos en que han quedado establecidos los fielatos, y por último, indicando la conveniencia de que se proceda al establecimiento del servicio de tránsito, se acuerda que informe respecto al particular la comisión correspondiente, haciéndose constar, á instancia del señor Villar, que el Alcalde propietario no cumplió, como pudo y debió hacerlo, el acuerdo que en su día adoptó el Ayuntamiento en el asunto.

Se acuerda conceder depósito doméstico á don Dionisio Patiño.

Quedó acordado autorizar á la Alcaldía para la adopción de las oportunas medidas encaminadas á la exacción del impuesto transitorio del diez por ciento, sobre la cuota que en el de consumos correspondió al Tesoro.

Se concede licencia para ejecutar obras á don Ruperto Martín Mediero, representante de doña Adelaida García Samaniego, vecina de Madrid.

Leídos los informes del Arquitecto municipal y de la Comisión de Obras, relativos á si son de conservación ó de consolidación las que se vienen ejecutando en la calle de Zamora propiedad de don Sandalio Esteban, el señor Rivas propone que se ordene la suspensión de las obras de que se trata, toda vez que resulta que hay plano aprobado para la alineación de dicha calle.

Después de larga y detenida discusión en la que toman parte los señores Veira, Villar y Nava, se acuerda, á petición del señor Veira, que informe con toda urgencia el Arquitecto municipal, acerca de si las obras que se están ejecutando en dicha finca, se ajustan al plano aprobado ó si los propietarios han alterado la concesión.

La Comisión de Obras propone que en vista de que la instalación de un templete para la música en el paseo de la Alamedilla, costará la cantidad de 9.914'22 pesetas, puede trasladarse el hoy existente en la Plaza Mayor á dicho paseo, y con aquella suma instalarse en la Plaza una fuente monumental, según acuerdo tomado en tal sentido por el Ayuntamiento.

El señor Nava impugna el dictamen, entre otras razones porque, no son estas las circunstancias más apropiadas para pensar en músicas ni en traslados de templetas.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los señores Nava y Rorego.

La Comisión de Obras hace la demarcación de las funciones propias del cargo de Aparejador de obras municipales, aprobándola el Ayuntamiento.

Propone la Comisión de Puestos que se anuncie tercera subasta para la exclusiva en la colocación desillas en la Plaza Mayor, bajo el mismo tipo que las anteriores y con ligeras modificaciones en el pliego de condiciones.

Se concede á don Federico García Martín, la licencia que solicita en nombre de la nueva sociedad electricista «Unión Salmantina» para la colocación de una valla en determinados sitios, en tanto que se efectua la instalación de cajas de distribución.

A doña Francisca García se le concede licencia para colocar un Kiosco en la Plaza de la Verdura, con destino á la venta de cal blanca.

Terminado el despacho ordinario, el señor Rivas interesa que se proceda á la colocación de una fuente en la plaza de San Justo y al arreglo del empedrado de la calle del mismo nombre.

Otros señores concejales hicieron algunos ruegos de escaso interés y seguidamente se levanta la sesión.



